

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnico Auxiliar de Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente Tributario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Fontanero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardinero Podador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Albañil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Matarife.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Fontanero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ayudante Jardinero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Mecánico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Matarife.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Peón.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciatura universitaria o equivalente. Denominación del puesto: Director de Centro Asesor de la Mujer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Matarife. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón del Servicio Municipal de Limpieza. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Tres.

Alcalá de Henares, 24 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14879 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se rectifica la de 9 de febrero de 1998, referente a la oferta de empleo público para 1998.

Se rectifica la Resolución de 9 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo, sobre oferta de empleo público para 1998:

Exclusión de la oferta de empleo público para 1998 de una plaza clasificada como personal laboral, denominada Músico Trompeta.

Castellón de la Plana, 24 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales Administrativos.

14880 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de L'Olleria (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Valencia.

Corporación: L'Olleria.

Número de código territorial: 46183.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por el Pleno en sesión de 17 de mayo de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

L'Olleria, 24 de mayo de 1999.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde.

14881 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de L'Ametlla de Mar (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Tarragona.

Corporación: L'Ametlla de Mar.

Número de código territorial: 43013.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por el Pleno en sesión de 24 de mayo de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de la Policía Local.

L'Ametlla de Mar, 25 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14882 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Mancomunidad Valle de Alcudia-Sierra Madrona (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Mancomunidad de Municipios Valle de Alcudia-Sierra Madrona.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por el Pleno de la Comunidad de Municipios en sesión de 25 de mayo de 1999.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Almodóvar del Campo, 4 de junio de 1999.—El Secretario.—Visito bueno, el Presidente.

14883 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fechas 18 de marzo y 22 de abril de 1999, aprobó las bases de selección para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Administrativo/a en régimen laboral, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación C.

Una plaza de Administrativo/a en régimen funcionarial, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Dos plazas de Auxiliar Educadora en régimen laboral, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Una plaza de Paleta, Oficial de segunda, en régimen funcionarial, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las bases están publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 4 de junio de 1999; anuncio que ha iniciado los plazos para interponer los recursos contra la aprobación de las bases o bien para hacer alegaciones.

San Feliu de Llobregat, 7 de junio de 1999.—El Alcalde, Francesc Baltasar i Albesa.

14884 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fisioterapeuta (personal laboral).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 128, de 7 de junio de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 104, de 2 de junio de 1999, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir la provisión de una plaza de Fisioterapeuta para los centros asistenciales dependientes de la Diputación de León, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1996, en régimen de contratación laboral, de carácter indefinido y mediante el sistema de concurso-oposición, tanto por el turno de promoción interna como libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 8 de junio de 1999.—El Presidente.

14885 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

Por Decreto de Alcaldía 227/1999, de 22 de abril, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 112, de 11 de mayo de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, de 21 de mayo de 1999, se han convocado pruebas selectivas para la cobertura de dos plazas de Agente de la Policía Local, en régimen de acceso libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 91, de 16 de abril de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.873, de 22 de abril de 1999, se publicaron las bases del procedimiento selectivo correspondiente.

El plazo de presentación de solicitudes de participación es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Con excepción del edicto de publicación de la lista de admitidos y excluidos y del día del comienzo de las pruebas, que será publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», los sucesivos anuncios sólo se expondrán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tordera, 8 de junio de 1999.—El Alcalde-Presidente, Joan Carles García Cañizares.—Ante mí, el Secretario, Miquel Colom Canal.

14886 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de abril de 1999, aprobó las bases y el programa que regirán el concurso oposición, en turno libre, para la selección y posterior contratación laboral de dos plazas de Policía municipal.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 64, de fecha 20 de mayo.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Olot, 9 de junio de 1999.—La Alcaldesa, Isabel Brussosa.

14887 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de la Alcaldía número 1099, de fecha 4 de junio de 1999, se ha convocado concurso-oposición para la provisión en propiedad de las plazas que se relacionan a continuación, y que figuran en la oferta pública de empleo para 1999:

Funcionarios de carrera

Número de vacantes: Dos. Descripción de la plaza: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Denominación, Administrativo/a. Acceso: Libre. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número de vacantes: Dos. Descripción de la plaza: Escala, Administración General. Subescala, Auxiliar Administrativo. Denominación, Auxiliar Administrativo/a. Acceso: Libre. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Personal laboral

Número de vacantes: Una. Descripción de la plaza: Categoría, Titulado medio. Denominación lugar trabajo, Bibliotecario/a. Acceso, Libre. Sistema de selección, Concurso-oposición.

Número de vacantes: Una. Descripción de la plaza: Categoría, Titulado medio. Denominación lugar trabajo, Técnico medio «Centre Obert». Acceso, Libre. Sistema de selección, Concurso-oposición.

El texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria de este concurso-oposición ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 39, de fecha 30 de marzo de 1999, y en un anuncio extractado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número 2861, de fecha 6 de abril de 1999.

El plazo para presentar solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Banyoles, 10 de junio de 1999.—El Alcalde, Joan Solana Figueras.